

Fecha <b>18.08.2019</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

**CRECE LA CIFRA DE TUMBAS CLANDESTINAS**

# La búsqueda de desaparecidos depende del presupuesto de egresos de 2020

Un tercio de los estados del país no está preparado para el primer plan regional

**FABIOLA MARTÍNEZ**

La Secretaría de Gobernación (SG) prometió dar prioridad en el proyecto de presupuesto 2020 al problema de las personas desaparecidas y los miles de cuerpos sin identificar en el país.

Según el más reciente informe de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP), se han detectado 426 fosas clandestinas, 551 cuerpos, así como decenas de casos de inhumación clandestina.

Durante esta administración, fueron sumados al registro histórico de desaparecidos 494 expedientes de búsqueda, de los cuales sólo se habían localizado 35, al cierre de junio. En el grupo integrado para analizar las desapariciones de la llamada *guerra sucia*, hay 245 expedientes abiertos y 186 en "archivo de concentración".

En el caso de los hallazgos recientes, principalmente en fosas ilegales, el mayor número se registró en Colima, seguido de Sinaloa, Jalisco, Sonora, Nayarit y Chihuahua.

Por municipio, el mayor número de hallazgos se ubica en Mazatlán. Otros ayuntamientos con estos registros son Ciudad Juárez, Acapulco, Tecomán y Río Blanco. Aunque en septiembre deberá ya implementarse el primer plan regional para atender esta situación, hacia finales de junio siete entidades permanecían sin comisión local de búsqueda y en seis más se instaló la instancia, pero aún no operaba totalmente, pese a que la comisión es la base para operar todo el engranaje –legal

y operativo– del sistema nacional de búsqueda.

Las tareas anteriores son también compromisos del Estado mexicano adquiridos en el 172 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, celebrada en mayo pasado, frente a familiares de las víctimas, integrantes del Movimiento por Nuestros Desaparecidos.

Igualmente con el Programa de Egresos de la Federación 2020 se sabrá si se conservan o no las 43 plazas de la CNBP, dependiente de la SG.

El viernes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la titular de la SG, Olga Sánchez Cordero, afirmaron que el referido es prioritario para el gobierno de la República y así se reflejará en el proyecto de Presupuesto de Egresos que se entregará a la Cámara de Diputados el 8 de septiembre próximo.

Luego de mencionar el aspecto de planes sociales y de apuntalamiento de la Guardia Nacional, el mandatario dijo: "No vamos a dejar de apoyar a la subsecretaría de Derechos Humanos para la búsqueda de los jóvenes de Ayotzinapa; no vamos a dejar de apoyar a las víctimas de la violencia; tenemos que resolver el problema lamentable y grave de los 26 mil cuerpos que no han sido identificados, que permanecen en Semefo (servicios forenses) y en sitios no adecuados. Se está trabajando en un programa especial para eso".



Fecha <b>18.08.2019</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------



▲ En la búsqueda de fosas clandestinas en el país, la participación de los familiares de las víctimas ha fortalecido las operaciones de los gobiernos estatales y federal. Foto Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo